

Al aire

por Ángel Rivera

DEBATES VERANIEGOS



Los días 13 y 14 de mayo de 2015 se recordarán durante mucho tiempo en los anales meteorológicos españoles. Una masa de aire extraordinariamente cálido y seco alcanzó la Península Ibérica procedente del Sahel. No lo hizo directamente, sino siguiendo una trayectoria que la llevó primero hacia el oeste, hasta alcanzar el océano muy poco al sur del archipiélago canario, y luego hacia el nordeste, englobada ya en una marcada circulación subtropical. Desde Portugal, se dirigió hacia el este, atravesando toda la Península, donde produjo desusados aumentos de temperatura que, en la zona levantina, se vieron muy potenciados al sumarse el calentamiento por compresión adiabática típico de las *ponentás*. Se alcanzaron máximas extraordinariamente altas para la época del año, se batieron muchos récords del mes de mayo e incluso se llegó a rozar alguno anual. En concreto, cabe destacar que, en el conjunto de la Comunidad Valenciana, la temperatura máxima del día 14 fue 14.8°C superior a lo normal de ese día, con anomalías de entre 17°C y 20°C en el litoral y prelitoral valenciano, algo prácticamente desconocido hasta la fecha.

Una situación tan excepcional dio lugar a distintos debates. Uno de ellos se centraba en determinar su causa básica. Se trataba de ver si “la anomalía origen” eran temperaturas excepcionales en la zona de nacimiento de la masa aérea o, más bien, se trataba de una rara estructura de la circulación atmosférica que llevó a ese aire saheliano a realizar el recorrido citado. Algunos primeros trabajos apuntan a que, en efecto, la citada masa era muy cálida de por sí, pero no alcanzaba ni mucho menos valores desconocidos. Por tanto, a falta de estudios más reposados, habría que inclinarse hacia un mecanismo de transporte hacia el este no muy habitual, al menos en el mes de mayo.

Otro punto de discusión era si el episodio podía considerarse ola de calor. Junto a opiniones que no lo consideraban así debido a su corta duración –entre uno y dos días– existían otras que defendían esa catalogación, fijándose sobre todo en el efecto catastrófico sobre muchos cultivos agrícolas, tras un mes de abril y parte de mayo muy secos. El debate tomó aún más fuerza al publicarse por parte de AEMET una nota informativa en la que, finalmente, establecía una definición oficial para la ola de calor. En la misma se establecía, entre otros requerimientos, una duración mínima de tres días para catalogar el periodo como tal.

No menos importante fue la constatación de que una situación de este tipo, en la que se alcanzaron temperaturas de pleno verano, puede darse simplemente con la llegada de una masa de aire con una temperatura en 850 hPa, de unos 23 a 25°C, sin que parezcan ser necesarios otros ingredientes que suelen estar presentes en el estío. Si ello fuera así, ese dato, la temperatura de 850 hPa, podría convertirse en un excelente predictor de estos periodos y en referencia excelente para posibles avisos de “olas”.

Y por si fuera poco, también en aquellos días se conoció un interesante artículo, de inmediata publicación en el *Journal of Climate*, cuyos autores son Cristina Peña, Ricardo García y David Barriopedro. En él se constata un alargamiento del periodo veraniego en el área de la Península Ibérica de entre 5 y 12 días a partir de 1979. Este alargamiento se atribuye, sobre todo, a un comienzo más temprano de la estación y también, aunque en menor medida, a una finalización más tardía. Además, se estima que, parte de esta modificación, es un efecto del calentamiento global y el resto es debido a la fase positiva de la Oscilación Multidecadal del Atlántico que se inició justamente en 1979.

A la vista de todo ello, y más allá de debates más o menos formales, se plantean preguntas que deberían contestarse y que plantean algunos retos. ¿Cuáles fueron las causas “últimas” del episodio cálido del 13 y 14 de mayo? ¿Tiene en principio conexión con el cambio climático? ¿Ha aumentado su frecuencia en los últimos años? ¿Sería éste el mecanismo responsable –o uno de ellos– del aumento de temperaturas que prevén las proyecciones climáticas? ¿Deberían revisarse los criterios de ola de calor a la vista de estas situaciones? ¿Es útil para la sociedad el criterio establecido? Y, ante todo, ¿se toma conciencia de esta tendencia a nivel sanitario y económico con todas las implicaciones que ello tiene?

Se sigue echando en falta, o al menos yo lo siento así, un foro de debate, multidisciplinar y permanente, donde estas cuestiones, y otras muchas que surgen en relación con la evolución de nuestra meteorología y nuestro clima, pudieran ser debatidas con una cierta profundidad. Y sería muy interesante que sus conclusiones o, al menos sus orientaciones, pudieran servir para ayudar a la planificación y a la toma de decisiones en múltiples aspectos de nuestra sociedad. No debería quedarse todo ello en puros debates veraniegos, debates que me imagino que van a reforzarse ya que, cuando cierro este artículo -final de junio-, está a punto de comenzar lo que parece una temprana y prolongada nueva ola de calor.